

**ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA UNA PLAZA DE
AUXILIAR ADMINISTRATIVO LABORAL Y CREACIÓN BOLSA DE EMPLEO.**

EXPEDIENTE 3654/2018

En la casa de Cultura del Ayuntamiento de mejorada del Campo, siendo las nueve horas veinte minutos del día 2 de julio de 2020 se reúnen los siguientes miembros del Tribunal Calificador de las pruebas correspondientes a la Convocatoria y Bases Específicas aprobadas mediante Decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos nº 673/2019, de fecha 10 de mayo de 2029, para la provisión por sistema de concurso oposición libre de una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO en régimen laboral y creación de bolsa de empleo para contrataciones temporales en cualquiera de sus modalidades en régimen laboral o funcional de la misma categoría profesional.

PRESIDENTA: Catalina Rivera Balboa

VOCALES: Adriana Fresno Bertfch.

Raquel Barbas Montero.

Raquel Hernández Vico.

Actuando de Secretario del tribunal el que escribe Carlos Belmonte Gracia, Secretario General del Ayuntamiento.

Siendo la hora prevista se inicia la sesión con el objeto de resolver las alegaciones formuladas por la aspirante Doña María del Rosario Pérez Martínez en relación con las preguntas 43 y 61 correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición:

Examinada las alegaciones formuladas y contrastadas con las pregunta y respuestas cuestionadas, el Tribunal por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Considerar suficientemente contestada la corrección de las citadas preguntas y sus contestaciones válidas en lo ya indicado por este Tribunal en su anterior sesión de 27 de mayo de 2020.



SEGUNDO. Publicar la presenta Acta en la página web del Ayuntamiento de Mejorada del campo para general conocimiento.

ACTO SEGUIDO, el Tribunal inicial la corrección de los exámenes de los aspirantes correspondientes al primer ejercicio de la fase de oposición (Prueba de Conocimiento) que, al no finalizar en esta sesión, los reunidos acuerdan continuar con la misma el próximo día 7 de julio de 2020, a las ocho horas treinta minutos, en el mismo lugar: Casa de la Cultura Municipal.

Y no habiendo más asuntos a tratar la presidenta levanta la sesión a las trece horas, extendiéndose la presenta Acta que firman todos los miembros del Tribunal, de lo que yo secretario doy fe.

